

Dada en POPAYÁN el día 26/01/2026.

CERTIFICADO REG. PRESUPUESTAL

Número: **0086**

**LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES
HACE CONSTAR**

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2026, tiene un registro por la suma de:
VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000.00)

A nombre de: PROCLAMA DEL PACIFICO identificado con Nit No. 817007121-9 la cual tiene vigencia hasta el día
31/12/2026.

en el documento de CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No 56✓

OBJETO: ILC-RE-CD-032-2026 CO 032 - CONTRATACION MEDIOS COMUNICACION PRODUCCION Y PROMOCION
Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES Y COMERCIALES - A TRAVEZ DE MEDIO IMPRESO, RADIO Y
PLATAFORMAS DIGITALES PROPIAS DEL MEDIO - FORTALECER COMUNICACIÓN, LA VISIBILIDAD Y
POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y SUS PRODUCTOS - PERIODO 31 DE OCTUBRE 2026

RUBRO	NOMBRE	DSP 0086 VALOR
2.4.5.02.08.8361100	Servicios integrales de publicidad	28,000,000.00✓

SOLICITUD DE GASTO

Funcionario : LONDOÑO ORTEGA SAMUEL
Cargo : GERENTE
Dependencia : 0201 GESTION GERENCIAL

Firma:

